

Propuestas de mujeres líderes para una reforma agraria integral con igualdad de género



icco
& Kerk in Actie

CDE
CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
Y ESTUDIOS


CENTRO COOPERATIVO SUECO

La publicación de este documento de discusión ha sido posible gracias al apoyo del Centro Cooperativo Sueco (SCC) y la Alianza ICCO & Kerk in Actie de Holanda, en el marco del Proyecto “Construcción de ciudadanía democrática con igualdad de género en organizaciones de la sociedad civil del Paraguay”, implementado por el Centro de Documentación y Estudios (CDE).

Idea y coordinación del proceso

Mesa de Equidad de Género del SCC integrada por CDE, Coordinadora de Empresas Asociativas Rurales para el Desarrollo (CEARD), Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Paraguay (COCIP), Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI), la Organización Nacional Campesina (ONAC) y Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC).

Organización y convocatoria

Perla Álvarez (CONAMURI), Myrian González Vera (CDE), Nicolasa Trinidad (CNOICIP) y Lilian Velázquez (MCNOC)

Conducción del proceso, sistematización y redacción del documento

Lilian Soto

Diseño y diagramación

Celeste Prieto Diseño

Impresión

Servicios Gráficos

Primera edición 1.000 ejemplares

Asunción, Paraguay

Están autorizadas la divulgación, reproducción y utilización del contenido del contenido de este material por cualquier medio, siempre que se cite la fuente.

Índice

Presentación	5
Introducción	7
1. Propuesta de mujeres líderes para una reforma agraria integral con igualdad de género	11
2. Más ideas para el debate	19
3. Participantes del proceso	21



Presentación

La actual estrategia regional del SCC para América Latina colocó como una de sus áreas prioritarias, junto al desarrollo rural y la vivienda, la promoción de la equidad de género.

El derecho a la tierra para las mujeres fue definido como un aspecto prioritario a ser abordado por los programas de desarrollo rural y de equidad de género. Esto ha permitido el apoyo a distintas acciones de reflexión y elaboración que incorporaran la perspectiva de género a las propuestas de reforma agraria, promovidas por las organizaciones campesinas.

Paraguay vive actualmente la expansión de un modelo agroexportador impulsado por multinacionales agroalimentarias y organismos multilaterales. Este modelo de monocultivo químico intensivo es responsable de la contaminación, la reducción de la biodiversidad y el uso de los transgénicos. Representa un modelo excluyente responsable de la creciente concentración de tierras y recursos causante de la expulsión de campesinos, campesinas e indígenas de sus territorios.

Frente a esa ofensiva agroexportadora, la defensa de la agricultura campesina e indígena pasa por la lucha de todos y todas por una reforma agraria integral y un modelo de desarrollo rural sostenible con perspectiva de género, que permita asegurar el derecho a la tierra, la alimentación sana, la justicia económica, un medio ambiente sostenible y a la igualdad de derechos entre mujeres y hombres del campo.

El documento, **Propuestas de mujeres líderes para una reforma agraria integral con igualdad de género**, es el resultado de la reflexión de mujeres líderes de distintas organizaciones campesinas paraguayas que constituye un avance a favor de los derechos de las mujeres y una herramienta de lucha en la defensa de la agricultura familiar campesina y la construcción de un mundo sostenible sin pobreza ni injusticia.

Eduardo Cantos

Coordinador Paraguay
Centro Cooperativo Sueco (SCC)

Asunción, octubre de 2012.



Introducción

La presente propuesta ha sido construida conjuntamente por mujeres líderes de diversas organizaciones campesinas e indígenas de distintos puntos del país, en un proceso de debate que contempló tres encuentros. El primero, realizado el 5 de julio de 2012, se inició con un análisis de coyuntura sobre lo sucedido en las últimas semanas en Paraguay¹ y culminó con un debate sobre las consecuencias de lo acontecido en las demandas de las organizaciones campesinas, en las reivindicaciones de las mujeres campesinas y en la demanda de reforma agraria. El segundo encuentro se realizó el 3 de agosto; en el mismo se discutieron los contenidos básicos para una reforma agraria con perspectiva de género. En el tercer encuentro, realizado los días 27 y 28 de septiembre, fue revisado, ajustado y acordado todo el contenido del presente documento.

El proceso de trabajo fue impulsado por las organizaciones integrantes de la Mesa de Equidad de Género del Centro Cooperativo Sueco (SCC): Centro de Documentación y Estudios (CDE), Coordinadora de Empresas Asociativas Rurales para el Desarrollo (CEARD), Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Paraguay (COCIP), Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI), Organización Nacional Campesina (ONAC) y Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), y fue realizado en el marco del proyecto “Construcción de ciudadanía democrática y con igualdad de género en organizaciones de la sociedad civil del Paraguay”, implementado por el CDE con el apoyo del SCC². También participaron de este proceso de reflexión y propuestas mujeres líderes de la Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICP), el Movimiento Agrario y Popular (MAP) y la Organización Campesina Regional de Concepción (OCRC).

El debate sobre lo que implica una reforma agraria integral con perspectiva de género no es nuevo en las organizaciones campesinas, ni en las organizaciones de mujeres campesinas. Varias de ellas han realizado procesos de reflexión al respecto, si bien la discusión conjunta fue muy ocasional. Algunos de los espacios en los cuales se produjo ese debate, con apoyo del Centro de Documentación y Estudios y el Centro Cooperativo Sueco (SCC), fueron los siguientes:

¹ El 22 de junio de 2012 un juicio político promovido en el Poder Legislativo derrocó al presidente de la República Fernando Lugo Méndez cuyo mandato debía concluir recién en agosto de 2013.

² Se contó con un apoyo específico de OXFAM Paraguay para una de las jornadas del proceso.

- **Plenaria Nacional de Mujeres Campesinas de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT):** La OLT y el CDE organizaron en noviembre de 2008 una plenaria nacional para pensar la reforma agraria desde una perspectiva de género. Esta plenaria reunió en Asunción a 120 mujeres integrantes de organizaciones y grupos de base de la OLT de todo el país. Sus conclusiones y propuestas fueron plasmadas en un documento que se llamó “Por una reforma agraria integral y soberanía alimentaria con igualdad de género”³.
- **Agenda de mujeres para la incidencia:** Entre septiembre y diciembre de 2008 el CDE impulsó un proceso de construcción colectiva de mujeres de diversos sectores sociales, entre ellas mujeres campesinas, con el fin de generar un espacio para la reflexión y el análisis del nuevo tiempo político-social –que se inició en agosto de ese año con la asunción de un nuevo gobierno; se buscó además elaborar propuestas que sirvieran de guía para la definición de acciones de lucha de las mujeres desde una perspectiva de igualdad de género. Productos de este proceso fueron nueve agendas sectoriales, entre ellas la “Agenda para la incidencia de mujeres campesinas”, y una agenda común de prioridades de todos los sectores de mujeres que participaron del mismo⁴.
- **Agenda de mujeres agricultoras para la igualdad de género:** Durante el año 2010 se desarrolló un proceso de formación promovido por la organización internacional OXFAM y el CDE, en el marco del Programa Medios de vida sostenibles y políticas agrarias, implementado por seis organizaciones campesinas contrapartes de OXFAM Paraguay, que tuvo como resultado la “Agenda de mujeres agricultoras para la igualdad de género”⁵.
- **Encuentro taller sobre reforma agraria con equidad de género:** En diciembre de 2010, integrantes de cuatro organizaciones campesinas que conformaban el Proyecto de articulación e incidencia de las organizaciones campesinas del Paraguay, apoyado por el SCC, se reunieron en Asunción para “analizar y evaluar las diversas propuestas existentes sobre reforma agraria integral de las organizaciones campesinas y de las articulaciones varias con una perspectiva de género; y proponer estrategias y herramientas que permitan concretar las propuestas desde el Estado y definir los compromisos organizativos que se precisan para ello”⁶.

³ OLT, Comunicado difundido a la opinión pública: Por una reforma agraria integral y soberanía alimentaria con igualdad de género, Asunción, 12 y 13 de noviembre de 2008 (Mimeo).

⁴ Centro de Documentación y Estudios (CDE), *Agenda Mujeres para la incidencia*. CDE, Asunción, octubre 2009.

⁵ CDE y Oxfam Paraguay, Programa Medios de vida sostenibles y políticas agrarias: *Agenda de mujeres agricultoras para la igualdad de género*, Asunción, abril 2011.

⁶ Participaron de este encuentro taller integrantes de la (CNOICIP), (CONAMURI), (ONAC) y (MCNOC). Producto de este encuentro es el documento memoria Reforma agraria con equidad de género, Asunción, 14 y 15 de diciembre de 2010 (Mimeo).

El proceso que dio origen a “Propuestas de mujeres líderes para una reforma agraria integral con igualdad de género”, presente material tuvo como objetivo que mujeres líderes y activistas de diversas organizaciones campesinas e indígenas piensen conjuntamente, y plasmen sus acuerdos sobre los contenidos de una reforma agraria integral con perspectiva de género en un documento que pudieran debatir posteriormente con sus organizaciones. La reflexión y el análisis en los tres encuentros realizados fueron sumamente ricos y se pudo evidenciar la claridad de estas mujeres líderes sobre los problemas del actual modelo económico productivo del Paraguay, y sobre cómo el mismo afecta a las mujeres, así como sobre los cambios que deben producirse para que la reforma agraria pueda transformar ese modelo.

El documento que se pone a consideración pública contiene un primer apartado con la propuesta de reforma agraria integral con perspectiva de género, que incluye los objetivos generales, objetivos específicos, objetivos específicos con perspectiva de género y acciones posibles que pueden impulsarse desde las organizaciones. Un segundo apartado plantea algunas ideas sobre nuevos modelos de producción y asentamientos así como sobre los problemas que deben superar las organizaciones campesinas para un trabajo conjunto. Finalmente se incluye el listado de todas las participantes en las distintas jornadas del proceso.



1. Propuesta de mujeres líderes para una reforma agraria integral con igualdad de género

La reforma agraria integral: Una reivindicación que cobra más fuerza a partir del golpe de estado del 22 de junio de 2012

Las mujeres líderes participantes del debate concluyen, de forma coincidente, que lo sucedido los días 21 y 22 de junio de 2012 fue un golpe de Estado que quebró el orden democrático del Paraguay⁷. Se afirma además que las élites políticas de los cinco partidos políticos que votaron por la destitución de Fernando Lugo, aliadas con sectores de poder fáctico ligadas al actual modelo económico productivo del país, fueron las responsables del quiebre producido. Hay coincidencia en entender que las pequeñas conquistas de las organizaciones campesinas en materia de reforma agraria, obtenidas durante el gobierno derrocado de Fernando Lugo, se verán afectadas negativamente por el golpe, y que podría producirse además una agudización de la criminalización de las luchas populares. En consecuencia, se enfatiza que la demanda de reforma agraria integral continúa después del golpe, debiendo cobrar incluso mayor fuerza al existir un gobierno de facto que podría ser hostil a esta reivindicación.

El problema que se aborda con la reforma agraria integral: La pobreza causada por un modelo económico productivo

La reforma agraria integral es una política pública, por tanto debe dar solución a un problema o a un conjunto de problemas sociales. Las mujeres líderes participantes del debate consideran la pobreza como el principal problema por el que atraviesa nuestra sociedad, e identifican como causa de este grave problema el modelo económico productivo vigente. En consecuencia, la reforma agraria integral es la política necesaria para abordar la pobreza en Paraguay.

La identificación de los componentes de ese modelo productivo indican las propuestas que debe contener un planteamiento de reforma agraria integral. A continuación se des-

7 El 21 de junio de 2012 el Congreso Nacional inició el juicio político al presidente de la República, Fernando Lugo, quien al día siguiente ya fue destituido del cargo. Lugo, electo democráticamente en las elecciones generales de 2008 fue sometido a un proceso que no duró ni 24 horas, razón que lleva a concluir que se consumó un golpe parlamentario revestido de legalidad, al recurrir a un mecanismo constitucional, pero sin dar cumplimiento a los procedimientos legales necesarios.

cribe la caracterización del modelo vigente así como sus componentes, identificados por las mujeres líderes y se enuncian posteriormente las principales premisas de una reforma agraria integral.

El modelo económico productivo actual es:

- Un modelo capitalista.
- Un modelo basado en el monocultivo.
- Un modelo basado en la exportación de materia prima sin industrializar, como los granos y la carne.

Las características del modelo económico productivo vigente son:

- Existencia de grandes extensiones de tierra en propiedad de pocas personas o grupos.
- Uso de semillas transgénicas, agro tóxicos y maquinarias de gran porte.
- Atropello de las tierras indígenas.
- Créditos, seguridad de mercados y exoneración de impuestos, combustible barato, subsidios, buen sistema de comercialización, rutas y leyes que benefician solo a los grandes productores.
- Violación de las leyes nacionales que protegen al campesinado.
- Consolidación de una cultura dominante que considera solo la gran producción como “trabajo”.
- Imposición de la cultura de los colonos.
- Lo simbólico que atropella la soberanía cultural de nuestro pueblo.
- Medios de comunicación que tratan al campesino paraguayo de haragán.
- Medios de comunicación al servicio del modelo.
- Estado corrupto y prebendario que favorece la invasión cultural.
- Separación simbólica campo - ciudad.
- Migración del campo a la ciudad.
- Crítica sistemática y descrédito hacia el modo de vida campesino.
- Educación para consolidar pensamientos de naturalización del modelo vigente.
- Alianza Estado/Grandes empresas.
- Fuerzas represivas al servicio del modelo.

Las premisas fundamentales de una reforma agraria integral

La reforma agraria integral es una reivindicación que debe continuar, incluso con más fuerza.

Debe buscarse un trabajo conjunto entre las organizaciones campesinas para que exista mayor capacidad de obtener logros.

Es necesario recuperar las tierras mal habidas; las ocupaciones constituyen un método fundamental de lucha para esa recuperación.

La lucha contra los transgénicos y la recuperación de las semillas nativas son aspectos indispensables de la reforma agraria integral.

Es necesario pensar en nuevos modelos de asentamientos (tipos de organización territorial) por parte de las organizaciones campesinas.

La reivindicación de los territorios indígenas forma parte de la reforma agraria integral.

Los contenidos de una reforma agraria integral con Igualdad de Género

La reforma agraria integral planteada por las mujeres líderes comprende cuatro objetivos estratégicos. Cada uno de ellos contempla a la vez objetivos específicos y cada objetivo específico es enunciado en términos de objetivo con perspectiva de género. Finalmente, se propone un conjunto de acciones que las organizaciones se plantean llevar a cabo para lograr los objetivos.

El primer objetivo general estratégico de la reforma agraria integral planteada es el **Diseño e implementación de un nuevo modelo económico-productivo basado en la agroecología**. Este objetivo enuncia la necesidad de replantear el modelo económico productivo vigente en todos sus componentes, y define la orientación fundamental que debe tener el nuevo modelo consistente en la producción agroecológica. Los objetivos específicos en este campo abordan todos los aspectos referidos a la producción, desde la situación de la tierra hasta los planes crediticios y de comercialización de productos.

El segundo objetivo general estratégico plantea la construcción de una **Cultura de respeto y valoración de los sectores campesino e indígena**. Este objetivo se fundamenta en la comprensión de que el modelo vigente se sostiene y reproduce en el campo simbólico a través de una cultura que, entre otros aspectos, entiende como producción sólo a aquella de exportación, desvalorizando el trabajo campesino, así como su modo de vida. Los objetivos específicos se refieren al campo de la educación y de la difusión de contenidos

transformadores.

El tercer objetivo general estratégico propone **Cambios legales e institucionales para la transformación social**. Los objetivos específicos abordan aspectos referidos al trabajo, así como a legislación que debe ser debatida para que los contenidos de la reforma agraria puedan implementarse.

El cuarto objetivo general estratégico plantea **Acciones políticas** en la comprensión de que tanto el análisis como la participación política en los espacios de poder, son necesarias para que pueda desarrollarse un nuevo modelo económico-productivo en el Paraguay.

OBJETIVOS Y ACCIONES PARA UNA REFORMA AGRARIA INTEGRAL CON IGUALDAD DE GÉNERO

Objetivo general estratégico	Objetivos específicos	Objetivo con perspectiva de género
1. Diseño e implementación de un nuevo modelo económico-productivo basado en la agroecología	1.1. Modificación de la situación de propiedad de la tierra (latifundios) y recuperación de las tierras mal habidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación y recuperación de tierra con el protagonismo de mujeres y jóvenes. • Mujeres líderes al frente de las ocupaciones.
	1.2. Tenencia de tierra para campesinos y campesinas productores/as.	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos de propiedad a nombre de las mujeres. • Igual acceso individual y colectivo a títulos de propiedad.
	1.3. Tenencia colectiva de tierras para proyectos cooperativos	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso equitativo a la tenencia de la tierra.
	1.4. Nuevos modelos de asentamientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un nuevo modelo de asentamiento con liderazgo de las mujeres porque “somos administradoras de la vida”.

<p>1.5. Diseño de modelos alternativos de producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de producción alternativo con participación de las mujeres en el diseño de dicho modelo. • Producción diversificada – Planificación de la producción. <p>Modelo de producción agroecológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de los valores culturales de nuestra alimentación, fomentando y enseñando a las futuras generaciones. • Comercialización e intercambio de la producción a través de ferias permanentes en las comunidades, distritos, departamentos y con otras organizaciones.
---	--

Objetivo general estratégico	Objetivos específicos	Objetivo con perspectiva de género
	<p>1.6. Incentivo a la producción de auto consumo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza productora/consumidora. • Cooperativas de mujeres productoras. <ul style="list-style-type: none"> • Cultivo en la finca para alimentación, sin la utilización de los venenos, utilizando abono casero. • Políticas públicas para apoyar a las mujeres en la producción de alimentos.
	<p>1.7. Crédito para los pequeños productores y para modelos alternativos de producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso igualitario de hombres y mujeres al crédito para la producción.
	<p>1.8. Seguro agrícola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguro agrícola que cubra a hombres y mujeres productoras.
	<p>1.9. Lucha contra las grandes empresas y por un mercado asegurado por el Estado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mercados propios para que las mujeres puedan vender su producción y lograr su autonomía económica.
	<p>1.10. Cooperativas y asociaciones que garanticen mercados a nivel nacional.</p>	
	<p>1.11. Plan Nacional de producción, distribución y comercialización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan que incluya los intereses y las necesidades de las mujeres campesinas

<p>2. Cultura de respeto y valoración de los sectores campesino e indígena</p>	<p>2.1. Reforma educativa en todos los niveles: primaria, secundaria, técnica y universitaria, que difunda y consolide un nuevo modelo de sociedad que favorezca al sector campesino e indígena y promueva la educación de personas adultas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debate ideológico feminista en la reforma de la educación. • Sin feminismo no hay socialismo como consigna. No contra los hombres, CON los hombres, en igualdad. • Visualización de los temas de género en la educación / Escuchar, conversar con las mujeres.
	<p>2.2. Promoción y reconocimiento del sector campesino y de su forma de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de oportunidades y espacios para formación de mujeres en todos los niveles formales de educación.
	<p>2.3. Difusión de los aspectos negativos del modelo actual de sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de difusión de aspectos negativos del actual modelo de sociedad y cómo estos afectan a las mujeres.
<p>Objetivo general estratégico</p>	<p>Objetivos específicos</p>	<p>Objetivo con perspectiva de género</p>
	<p>2.4. Formación popular paralela a la educación formal en las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación popular que incorpore la perspectiva de igualdad de género.
	<p>2.5. Educación para el arraigo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de los intereses y las necesidades específicas de las mujeres para su arraigo en el campo. • Participación de las mujeres en el diseño y en la implementación del plan de arraigo.
	<p>2.6. Recuperación y valoración de saberes y ancestrales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visualización y especificación de los aportes de las mujeres en la recuperación de saberes ancestrales.
<p>3. Cambios legales e institucionales para la transformación social</p>	<p>3.1. Igualdad en el trabajo: acceso, permanencia y beneficios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad en el trabajo para hombres y mujeres campesinas e indígenas. • Igualdad del trabajo productivo – reproductivo. • Buena distribución de tiempo y forma de trabajo entre mujeres y hombres.
	<p>3.2. Análisis del modelo de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la sobrecarga laboral de las mujeres. Corresponsabilidad en el trabajo de cuidados. • Valorización social del trabajo rural campesino– indígena
	<p>3.3. Cambio de disposiciones legales que dificultan la recuperación de tierras mal habidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes que garanticen tenencia de la tierra para las mujeres.
	<p>3.4. Leyes que garanticen que los campesinos y campesinas formen parte de instituciones públicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes que garanticen a las mujeres acceso equitativo a los puestos públicos.

4. Acciones políticas	4.1. Discusión política sobre los problemas existentes e identificación de los intereses en juego.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de mujeres en las discusiones política de las organizaciones y otros espacios.
	4.2. Ocupación de todos los espacios de poder.	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de mujeres de diversas organizaciones campesinas e indígenas en un espacio común para el análisis y debate sobre acciones conjuntas. • Candidatarnos en las próximas elecciones.
	4.3. Órganos consultivos de participación y decisión para organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos consultivos y decisorios paritarios en las organizaciones.

Acciones estratégicas de las organizaciones para el cumplimiento de los objetivos de la reforma agraria integral con Igualdad de Género

Movilización nacional de mujeres con acompañamiento de los hombres.

Fortalecer liderazgo de las mujeres.

Realizar encuentros de mujeres líderes campesinas e indígenas para debatir sobre socialismo y feminismo, por ejemplo en encuentros de la Vía Campesina.

Elaboración y acceso a proyectos para la educación popular.

Crear más escuelas de formación y capacitación popular.

Analizar como organizaciones campesinas qué debe tener un seguro agrícola.

Exigir el diseño de un Plan al Gobierno.

Utilizar medios de comunicación para realizar denuncias y promover el debate sobre el nuevo modelo y la perspectiva de género (radios comunitarias).

Hacer comunicados por el rechazo del uso de transgénicos.

Fortalecer nuestros medios alternativos de comunicación.

Presentar nuestros objetivos a las instancias correspondientes y darle seguimiento para presionar e incidir.

Convertir los discursos en acciones concretas.

Organizar asambleas populares barriales, donde conversemos mujeres campesinas, indígenas y urbanas sobre nuestra realidad.

Establecer alianzas estratégicas con mujeres urbanas.

Realizar campaña de concientización para no vender el voto.

Priorizar la ocupación de espacios de poder por las mujeres.

Debatir en las bases sobre formas de corregir la falta de articulación.

Proponer un debate entre todas las organizaciones campesinas sobre las posibilidades de articulación general para la lucha social.

Crear un equipo político que pueda dar seguimiento a las propuestas.

2. Más ideas para el debate

Las mujeres líderes participantes de este proceso de reflexión y elaboración de propuestas para una reforma agraria integral con igualdad de género consideran que es necesario un pensamiento desde las organizaciones campesinas sobre cómo debe ser un nuevo modelo de producción en el Paraguay y cómo deben ser los modelos de asentamientos. Asimismo, consideran indispensable analizar los factores que obstaculizan las posibilidades de trabajo conjunto de las organizaciones campesinas para el logro de una reforma agraria integral. A continuación se exponen algunas de las ideas surgidas sobre estos temas como contribución para los debates que se deberían propiciar a partir de esta propuesta en las distintas organizaciones campesinas e indígenas.

Algunos componentes de un nuevo modelo de producción

- Acompañamiento técnico para producir.
- Producción sin químicos, sin agrotóxicos.
- Diversidad de producción agroecológica de cultivo.
- Venta conjunta.
- Cultivo para auto sustento.
- Reconocimiento como productores/as.
- Nuevos sistemas crediticios.

Algunos componentes de nuevos modelos de asentamientos

- Buenos caminos en los asentamientos.
- Los asentamientos debe tener una zona para producción.
- Por ahora es importante que haya títulos para el hombre y la mujer. Después se puede promover el uso de la propiedad colectiva.
- Las mujeres también deben liderar los asentamientos.
- Mujeres como líderes en asentamientos y títulos para mujeres.
- Modelos circulares de asentamiento territorial.

Problemas que deben ser superados para que las organizaciones campesinas trabajen conjuntamente

Problemas políticos: La dirigencia campesina pertenece a varios grupos políticos y los problemas de los partidos se trasladan a las organizaciones, porque algunos dirigentes no separan suficientemente sus roles o intentan imponer sus ideas o grupos políticos al seno de la organización.

Problemas de liderazgo y protagonismo: Muchos piensan solamente en protagonismos individuales o en los mismos liderazgos y no en compartir.

Falta de coordinación y de reconocimiento entre organizaciones: Ausencia de espacios de coordinación y de articulación entre las organizaciones aún cuando persigan fines comunes.

3. Participantes de las jornadas realizadas para la elaboración de la propuesta

Nº	Nombre y apellido	Organización
1	Álvarez Brítez, Perla	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
2	Arroyo Berrantes, Susana	OXFAM Paraguay
3	Ayala, Petronila	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
4	Balbuena, Maggui	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
5	Bogado, Norma	Movimiento Agrario y Popular (MAP)
6	Bracho, Rossana	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
7	Brítez, Rosa	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC)
8	Caballero, Raquel	
9	Cáceres, Antonia	Organización Regional de Concepción (OCRC)
10	Coronel, Virginia	Organización Regional de Concepción (OCRC)
11	Cristaldo, Sandra	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
12	Cristaldo, Aurora	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
13	Cruzabie, Hilaria	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
14	Duarte, Perseveranda	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
15	Espíndola, Sofía	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
16	Espínola, Elida	Organización Nacional Campesina (ONAC)
17	Estigarribia, Graciela	Organización Nacional Campesina (ONAC)
18	Ferreira, Doris	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
19	Giménez, María Auxilia	Coordinadora de Empresas Asociativas Rurales para el Desarrollo (CEARD)
20	González, Fátima	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
21	Mendoza, Yenny	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
22	Molinas, Norma	Movimiento Agrario y Popular (MAP)
23	Parra, Pablina	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
24	Parini, Elida Rosa	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)

Nº	Nombre y apellido	Organización
25	Pereira, María Antonia	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
26	Pesoa, Bernarda	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
27	Pesoa, Bernardina	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
28	Prieto, Zulma Beatriz	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
29	Rivas Chaparro, Adela	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
30	Rodríguez, Mirta	OXFAM Paraguay
31	Romero, Victoria	Asociación de Agricultores Oñondivepa (AAO)
32	Samudio, Lourdes	Movimiento Agrario y Popular (MAP)
33	Santacruz, Nidia	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
34	Torales, Rita	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
35	Torres, Blanca Ramona	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC)
36	Trinidad, Nicolasa	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
37	Velázquez, Lilian	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC)
38	Vera, Norma	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOICIP)
39	Villalba, Celia	Organización Nacional Campesina (ONAC)



Centro de Documentación y Estudios (CDE)

Cerro Corá 1426 e/ Paí Perez y Perú
Asunción - Paraguay
Teléfonos: (595 - 21) 225 000 - 204 295
Fax: (595 - 21) 213 246
cde@cde.org.py - www.cde.org.py